

### **PERMISO DE EDIFICACIÓN**

### REPARACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LA	SERENA	

REG	14 3 5 1	-

DE COQUIMBO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
206	
FECHA DE APROBACIÓN	
25-Aug-2023	
ROL S.I.I	
1152-26	

	 	_
١/		
v		

A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley orgánica Constitucional de Municipalidades,

- Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1,4/5.1.6. N° 572
- El certificado de informaciones previas N°
- de fecha 08-Jun-2022 D)
- vigente, de fecha E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° (cuando corresponda) F) (cuando corresponda)
- El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha Otros (especificar):

# **RESUELVO:**

1	Conceder permiso para REP	ARAR	TECHUMBE	₹E			(	con una
			(E	specificar)	(Número de edificios, casas,	galpones,etc)		
	superficie total de 64,84		m2 y de	1	pisos de altura, destinado a			
	ubicado en calle/avenida/cam	ino	OJOS DEL	. SALADO	IIIIA	N°	1944	
	Lote N°		manzana	IN A MENTAL CONTEST TABLES OF A DECEMBER OF	localidad o loteo LAS ROSAS			
	sector LAS COMPAÑ	IIAS	zona	ZU-1 A	del Plan regulador COMUNA DE LA	SERENA	DIM et Chester to City has an abresid on resul	
	(urbano c	rural)			Col	muna o Intercomuna	al	

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2 Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 . (Mantiene o pierde)

3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

plazos de la autorización especial Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (específicar).

\*

- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado(cuando corresponda).
- Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:

REPARACION TECHUMBRE

5 1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL	R.U	R.U.T.				
DAVID TELL	O PEÑA					
REPRESENTANTE LEGAL DEL F	ROPIETARIO			R.U	.Т.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
LA SERENA				997317665		
PERSONERÍA DEL REPRESENT.	ANTE LEGAL : SE ACREDITÓ	MEDIANTE	-	<b>t</b>		
		DE FECHA	(Eliccidited billion Headline by relation by resident by an arrangement			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

WALTER VERDUZCO TORRES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
WALTER VERDUZCO TORRES	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T
FRANCISCO STEIB PINTO	

FRANCISCO STEIB PINTO	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T

OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO		
E DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (*)	CATEGORÍA	N°	

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

6.1

6.2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REV	ISOR DEL PROYE	ECTO DE CÁLCULO	O ESTRUCTURAL	(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	NSABLE DE LA REV	ISIÓN DEL PROYE	ECTO DE CÁLCULO	D ESTRUCTURAL	R	.U.T
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las o						
CARACTERÍSTICAS DEL PRO						
PERMISO QUE SE REPARA	T	o, incluirlos en el punto 6 d		CERCIÓN		in fue TOTAL O PARCIAL
TIPO PERMISO EDIFICACION	N°	FECHA		CEPCIÓN	N°	FECHA
	124	26-Dec-1985	DEFINITIVA		26	29-Jan-1986
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		☐ TODO	PARTE		EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
PROYECTO DE REPARACIÓN, se			│ □ sí	□ NO	Cantidad de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	ES (a considerar en I	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	T (		T		T	
SUPERFICIE	UTIL	L (m2)	COMU	ÚN (m2)	ТОТА	AL (m2)
REPARADA SUBTERRÁNEO (S)			-		ļ	
REPARADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	64,84				64,84	
S.REPARADA TOTAL	64,84				64,84	
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO E	N PRIMER PISO (i	m2)		54,03	]	
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	O LOS PREDIOS (	m2)		171,34	ī	
S. REPARADA SUBTERRÁNEO				<u> </u>		ibiere máas subterráneos)
S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL	_ (m2)	COMU	ÚN (m2)		AL (m2)
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso					<del> </del>	
nivel o piso						
TOTAL						
S. REPARADA SOBRE TERRENO			<u> </u>	fearage hais adicional si	hubioro más niego sobre	el nivel de suelo natural)
S. Reparada por nivel o piso	ÚTIL	_ (m2)		JN (m2)		L (m2)
nivel o piso 1	64,84	· (		,,,,,,	64,84	The Contract
nivel o piso					04,04	
nivel o piso			<del> </del>			
nivel o piso						
nivel o piso						
TOTAL	64,84				64,84	
S. REPARADA POR DESTINO						
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART. 2,1,33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE REPARADA	64,84	75(1. L. 1,00, 404C	MIT Z.I.ZU. GGGG	ART 2.1.25. 0000	ART 2.1.31, 0000	ART 2.1.30. 0000
NORMAS URBANISTICAS	04,04				L	
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		☑ NO	□sí	□ PAR	CIAL
NORMAS UR	RBANÍSTICAS		PERMISO ORIGINAL	NORMA VIGENTE	PROYECTO DE	E REPARACIÓN
DENSIDAD						
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE	SUELO (1er piso)					
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL	.IDAD					
DISTANCIAMI <b>ENTOS</b>						
RASANTE						
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO						
ADOSAMI <b>ENTO</b>						
ANTEJAR <b>DÍN</b>						
ALTURA EN METROS Y/O PISOS						
ESTACIONAMI <b>ENTOS AUTOMÓVIL</b> E	ES					
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)					
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	IAS CON DISCAPACI	DAD				
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO F ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE		ES POR	□ sı	□ NO	CANTIDAD DESCONTADA	

6.3	USO DE SI	UELO Y DES	STINO(S)	CONTEMPL	ADO(S)

LA REPARACIÓN N	MANTIENE EL DE	STINO(S) ORIGIN	AL(ES)			□ SI	□ NO
TIPO DE USO		Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33, OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2,1,31 OGUC	Espacio Público ART 2.1.30 OGUC
CLASE / DESTINO	PERMISO ANTERIOR	HABITACIONAL					
CLASE / DESTINO	REPARACION	HABITACIONAL					
ACTIVIDAD	PERMISO ANTERIOR						
ACTIVIDAD	REPARACION			1			
ESCALA	PERMISO ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)					
ESCALA	REPARACION	(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
PROTECCIONES C	OFICIALES: Predi	o o Inmueble con P	rotección Oficial (ir	nformación del CIP)	L.		
□ NO □	SÍ, especificar	□ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	OTRO; es	specificar	
MONUMEN	NTO NACIONAL:	☐ ZT	□мн	☐ SANTU	ARIO DE LA NATUI	RALEZA	
INCENTIVOS NORI	MATIVOS DEL IP	T, A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ЕСТО			(Art. 184 LGU
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:					
BENEFICIO		CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:					
DEMELICIO							
BENEFICIO		CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENI	EFICIO:			
BENEFICIO	SPECIALES A Q			EFICIO:			
BENEFICIO	SPECIALES A Q	UE SE ACOGE EL			7 Copropiedad Inmobili	aria (Posterior al otor	gamiento del permis
BENEFICIO	☐ D.F,L-N°	UE SE ACOGE EL			7 Copropiedad Inmobili	aria (Posterior al otor	gamiento del permis
BENEFICIO DISPOSICIONES E	☐ D.F.L-N°.	UE SE ACOGE EL 2 de 1959			7 Copropiedad Inmobili		
BENEFICIO DISPOSICIONES E	☐ D.F.L-N°.	UE SE ACOGE EL 2 de 1959	PROYECTO				D.S. N° 167 de 2016 MT
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espe	□ D.F.L-N°. ecificar) ADES TOTALES	UE SE ACOGE EL 2 de 1959 POR DESTINO	PROYECTO	☐ Ley N° 19.53	7 Copropiedad Inmobili Otro; especificar		D.S. N° 167 de 2016 MT
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espe	□ D.F.L-N° ecificar) ADES TOTALES BODEGAS	UE SE ACOGE EL 2 de 1959 POR DESTINO	LOCALES CO	☐ Ley N° 19.53	Otro; especificar		D.S. N° 167 de 2016 MT
DISPOSICIONES E  Otro (espe  NÚMERO DE UNID  VIVIENDAS  1	□ D.F,L-N° ecificar) ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles	UE SE ACOGE EL 2 de 1959 POR DESTINO	PROYECTO  LOCALES CO	☐ Ley Nº 19.533	Otro; especificar	Art 6° letra L-£	D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espendimento)  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS	D.F.L-N° ecificar)  ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas	UE SE ACOGE EL 2 de 1959 POR DESTINO	LOCALES CO	☐ Ley Nº 19.533	Otro; especificar	Art 6° letra L-£	D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
DISPOSICIONES E  Otro (espe  NÚMERO DE UNID  VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS  ESTACIONAMIENTOS	D.F.L-N° ecificar) ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas CIPALES	POR DESTINO OFICINAS	LOCALES CO  Otros Estaclonamientos exigidos (IPT):	Ley Nº 19.53	Otro; especificar	Art 6° letra L-£	Cantidad
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espendimentos)  Otro (espendimentos)  I  ESTACIONAMIENTOS  ESTACIONAMIENTOS  DERECHOS MUNIC	D.F.L-N° ecificar)  ADES TOTALES  BODEGAS  para automóviles para bicicletas  CIPALES  Calculado con Pre	UE SE ACOGE EL 2 de 1959  POR DESTINO  OFICINAS  esupuesto emitido p	LOCALES CO  Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Ley Nº 19.53	Otro; especificar	Art 6° letra L- £	Cantidad  5.440.116
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espe NÚMERO DE UNID VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS DERECHOS MUNIC  PRESUPUESTO (	D.F.L-N° ecificar)  ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas  CIPALES  Calculado con Pre	POR DESTINO OFICINAS esupuesto emitido p ALES [(a) x (% Art.	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Ley Nº 19.53	Otro; especificar N° Cantidad	Art 6° letra L- £  Especificar	D.S. N° 167 de 2016 M TOTAL UNIDADE Cantidad
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espendimento de unido de la	D.F.L-N° ecificar) ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas CIPALES Calculado con Pre ECHOS MUNICIP UNIDADES DE C	POR DESTINO OFICINAS  esupuesto emitido p ALES [(a) x (% Art.	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Ley Nº 19.53	Otro; especificar N° Cantidad	Art 6° letra L- £  Especificar  \$	Cantidad  5.440.116
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espe NÚMERO DE UNID VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS DERECHOS MUNIC PRESUPUESTO ( SUBTOTAL 1 DEREC DISCUENTO POR SUBTOTAL 2 DEREC	D.F.L-N° ecificar)  ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas  CIPALES  Calculado con Pre ECHOS MUNICIP  UNIDADES DE CIECHOS MUNICIP	POR DESTINO OFICINAS  esupuesto emitido p ALES [(a) x (% Art. CASAS O PISOS TI ALES [(b) - (c)]	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):  por profesional com 130 LGUC)]	Ley Nº 19.53	Otro; especificar N° Cantidad  % (-)	Art 6° letra L- £  Especificar  \$ \$	Cantidad  5.440.116
BENEFICIO  DISPOSICIONES E  Otro (espendimento de unido de la	D.F.L-N° ecificar)  ADES TOTALES BODEGAS  para automóviles para bicicletas  CIPALES  Calculado con Pre ECHOS MUNICIP UNIDADES DE CIECHOS MUNICIP CON INFORME D	POR DESTINO OFICINAS  esupuesto emitido p ALES [(a) x (% Art. CASAS O PISOS TI ALES [(b) - (c)] DE REVISOR INDE	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):  Dor profesional com 130 LGUC)] PO REPETIDOS	Ley Nº 19.53	Otro; especificar N° Cantidad	Art 6° letra L- £  Especificar  \$ \$ \$	Cantidad  5.440.116

## 7.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

10037

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

### GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministeria!

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

25-Aug-2023

FECHA:

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)	
P.E Reparacion N° 206 del 25.082023 Superficie Reaparacion 64,84 m2 ( techumbre)	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

Se deja constancia, que obtención del presente permiso a su titular no autoriza el inicio de la ejecución del proyecto o actividad, en los casos descritos en el artículo 10 de la Ley N°19.300, sobre bases de Medio Ambiente, que tipifica aquellos proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental, en cualesquiera de sus fases, los que deberán someter se al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, requiriéndose previamente, al inicio de las obras, la resolución que califique como favorable ambientalmente el proyecto o actividad en que inciden (RCA), dictada por la autoridad competente, que certifique que el proyecto o actividad cumple con todos los requisitos ambientales aplicables. Se deja constancia, además, que la constitución Política de la República y 4°, letra b),y5°, inciso tercero, de la ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y demás normativa vigente ya aplicable.

S. Stroena S

FERNANDO RUIZ ZAMARCA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES Nombre y firma